

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Programa de Asignatura (Sílabo ¹)

1. Identificación Institucional:

Facultad:					
Carrera:					
Campus:					
Asignatura		Período Lectivo		Paralelo	Jornada
Códigos:		Prerrequisitos:		Correquisitos:	
Unidad de Organización Curricular	Unidad Básica				
	Unidad Profesional				
	Unidad de Titulación				
	Fundamentos Teóricos				
Campo de Formación	Praxis Profesional				
	Epistemología y Metodología de la Investigación				
	Integración de Saberes, Contextos y Cultura				
	Comunicación y Lenguaje				
Cátedra Integradora	Si		Descripción:		
	No				
Asignatura Vinculada a la Práctica Preprofesional	Si		Descripción:		
	No				
Asignatura Vinculada a un Proyecto Integrador	Si		Título del Proyecto de Integración de Saberes:		
	No				
Actividades de Aprendizaje	No .de Horas Docencia		No. de horas AP		
	No. de Horas PAE				
	No. de Horas AA				
			Total Horas:		Créditos

2. Descripción de la asignatura

¹ FORMATO INSTITUCIONAL PARA REDISEÑO. RCA –No. 016-UEB-2017. RCU-22-11-2017

PAE: PRÁCTICAS DE APLICACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN

AA: APRENDIZAJE AUTÓNOMO

AP: ASISTIDAS POR EL PROFESOR

AC: APRENDIZAJE COLABORATIVO

3. Objetivos específicos de la asignatura:

4. Resultados de Aprendizaje de la Asignatura:

5. Competencias Genéricas de la Asignatura:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

6. Competencias Específicas de la Asignatura:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

7. Distribución de horas académicas

Unidad N°	Nombre de la Unidad		Resultados de aprendizaje:			
Contenidos	Actividades de Docencia		PAE	AA	Escenarios/ Recursos de Aprendizaje	Evaluación de los Aprendizajes
	AP	AC				
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
No de Horas por Actividad de Aprendizaje						

(Se implementarán tantos cuadros como unidades tenga la asignatura)

8. Relación de la Asignatura con los Resultados de Aprendizaje del Perfil de Egreso de la Carrera:

Resultados de Aprendizaje del Perfil de egreso de la carrera	Contribución ALTA-MEDIA-BAJA	Evidencias de Aprendizaje El estudiante es capaz de:
1.		
2.		
3.		
4.		

9. Evaluación del Estudiante por Resultados de Aprendizaje: *Pendiente de aprobación en Consejo Universitario

Indicador	Porcentaje
a. Actuación en clase	20%
b. Lecciones orales y escritas	20%
c. Trabajos de investigación	20%
d. Tareas de vinculación con la comunidad	10%
e. Taller de integración	30%
Total	100%

10. Conducta y comportamiento ético

11. Metodología de aprendizaje

12. Recursos didácticos

13. Bibliografía

- **Básica**

- **Complementaria**

Título	Autor	Edición (año)	Editorial	ISBN

- **Webgrafía**

- **Programa**

Es la planificación que va a permitir el desarrollo académico

CONTENIDO	SESIÓN	TAREA
Temática a tratarse en cada sesión	1	Asignación de lecturas previas y/o trabajos a ser entregados en las sesiones especificadas

14. Revisión y Aprobación

Profesor - Investigador	Director /Coordinador de Carrera	Representante Estudiantil
Firma y Fecha	Firma y Fecha	Firma y Fecha

SEGUIMIENTO AL SÍLABO POR PARTE DEL ESTUDIANTE

CARRERA:

MODALIDAD:

ASIGNATURA:

PROFESOR:

PERIODO ACADÉMICO:

PARALELO:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (R.A.)	CONTENIDO	FECHA DE IMPARTICIÓN					NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTENIDOS EN RELACIÓN A LOS R.A. (DE UNA ESCALA DE 0 – 10)	FIRMA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	OBSERVACIONES
		Día	Mes	Año	Hora				
							Representante		

INFORME CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DEL SÍLABO (Dirección de Carrera)

N.-	NOMBRE DEL PROFESOR	ASIGNATURAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTENIDOS EN RELACIÓN A LOS R.A.					REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN			OBSERVACIONES
			EX 9-10	MB 8 – 8,9	B 7 – 7,9	R 6 – 6,9	Defic Menos de 6	H/progra madas	H/impar tidas	%	

DIRECTOR DE CARRERA

FECHA

APROBADO POR CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN RCU – 11 – 2017 - 0121

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL SÍLABO POR PARTE DEL DIRECTOR DE CARRERA

CARRERA:

MODALIDAD:

ASIGNATURA:

PROFESOR:

PERIODO ACADÉMICO:

PARALELO:

DIRECTOR DE CARRERA:

FECHA DE EVALUACIÓN: DESDE.....HASTA.....

RESULTADO DE APRENDIZAJE (R.A.)	CONTENIDOS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE LA RELACIÓN A LOS R.A. (DE UNA ESCALA DEL 0 -10)	OBSERVACIONES

Firma del Director de Carrera

APROBADO POR CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN RCU – 11 – 2017 - 0121

OPERATIVIDAD DEL EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SÍLABO

1. El profesor es el responsable de elaborar el sílabo de acuerdo a la normativa aprobada.
2. El profesor es el responsable, al inicio del periodo académico, de entregar, orientar e informar a los estudiantes sobre el contenido del sílabo.
3. El profesor entregará el sílabo en la secretaria de la carrera el documento en físico y digital antes de iniciar las clases.
4. El estudiante tendrá la responsabilidad de consultar el contenido del sílabo en cualquier momento durante el periodo académico, ya que estará disponible en la plataforma tecnológica.
5. El director de la carrera, una vez revisado y aprobado el sílabo será el responsable de publicar el mismo en la plataforma informática prevista para este fin.
6. El Director de Carrera es responsable de realizar el seguimiento a los docentes para verificar el cumplimiento del desarrollo de los sílabos.
7. El Director de Carrera: procesa la información remitida por los estudiantes, analiza los resultados, realiza el informe de cumplimiento del sílabo y el informe consolidado del cumplimiento del sílabo.
8. El Director de carrera será responsable de definir el plan de acción, una vez identificado el estado del cumplimiento del sílabo y, deberá establecer un plan de mejoras que servirá de referencia y cumplimiento para el siguiente ciclo de evaluación y análisis de resultados.
9. El estudiante (Presidente de curso) es responsable de evaluar el cumplimiento del sílabo, a través de la matriz del seguimiento al sílabo. Los estudiantes asignados deberán informar sobre el estado de progreso del sílabo y su percepción del aprendizaje.
10. La Comisión Académica de la Facultad es responsable de elaborar un informe final con el estado concluyente del cumplimiento del sílabo y la percepción del aprendizaje, incluyendo conclusiones y recomendaciones, dicho informe se entregará a Consejo Directivo, una vez terminado el periodo académico.

OPERATIVIDAD DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL SÍLABO

ALCANCE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

1. Es responsable del proceso la Dirección de Carrera
2. Se lo realiza en cada uno de los periodos académicos según un cronograma establecido.

3. La dirección de Carrera procesa, analiza y comunica oportunamente los resultados a la Comisión Académica de la Facultad para generar reportes e indicadores de gestión. Y,
4. Establecer planes de acción para cada sílabo evaluado.

PARTICIPANTES

1. **Docente:** Responsable de elaborar el sílabo de acuerdo a los formatos institucionales aprobados por el OCAS, cumplir con el cronograma establecido y ejecutarlo según lo planificado.
2. **Director de Carrera:** Revisa los sílabos de las asignaturas, designa estudiantes para el seguimiento del sílabo, procesa la información remitida por los estudiantes, analiza los resultados, establece planes de mejora y envía los informes a las instancias respectivas. (Puede apoyarse en docentes expertos)
3. **Estudiante asignado:** Responsable de evaluar el avance del sílabo a través de las herramientas previstas dentro del cronograma establecido.
4. **Asistente Informático:** elabora programa informático de seguimiento al sílabo, apoya en la elaboración del informe.